



LIBRO DE RESOLUCIONES

SESION ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE LA MERCED

ACTA N° 7

En la Parroquia de La Merced a los 30 días del mes de mayo de 2013, se reúnen en las oficinas del Gobierno Local, en sesión ordinaria a las 16h30, con la asistencia de los señores:

Sr. Fabián Iza	PRESIDENTE
Sra. Gladys Morocho	VOCAL
Sra. Leticia Runruil	VOCAL
Sr. Rafael Quimbiulco	VOCAL
Sra. Rosa Chuquimarca	VICEPRESIDENTA

Que, de conformidad con la Constitución del Estado Art. 267.- Los gobiernos parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley: y En el ámbito de sus competencias y territorio, y en uso de sus facultades, emitirán acuerdos y **resoluciones**.

RESOLUCIÓN- SO-GPLM-2013-000019

Que, El Gobierno Parroquial de La Merced reunido en sesión ordinaria del 30 de mayo 2013.

Que, Una vez solicitada mediante carta la entrega del AVAL para la organización de las fiestas en honor a la Santísima Virgen de La Merced del año 2013 por parte de los Priestes (Cabezas de Grupos de Morenos). A realizarse del 13 al 23 de Septiembre del 2013.

Que, al ser un proyecto del plan de desarrollo el fortalecimiento de la Identidad, el Gobierno Parroquial articulará su gestión con la finalidad de apoyar a los priestes de las Fiestas del 24 de septiembre de 2013 y cumplir los objetivos planteados en el marco de este proyecto.

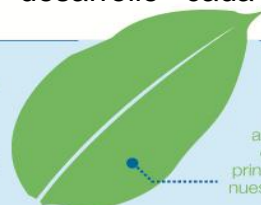
RESUELVE

Entregar el AVAL para la organización de las fiestas en honor a la Santísima Virgen de La Merced a los Señores Priestes (Cabezas de Grupos de Morenos). Mismo que les permitirá:

- Realizar la gestión de los permisos necesarios en coordinación con el GPLM para que se desarrolle cada una de las actividades del cronograma de fiestas.

VISIÓN

El Gobierno Parroquial de La Merced liderará un nuevo modelo de gestión y administración local hacia la conformación de "La Comunidad de Vida", convertir a La Merced en la primera parroquia ecológica auto-sustentable y sostenible del Distrito Metropolitano de Quito. Con ello lograr un reconocimiento local, nacional e internacional que genere confianza a la inversión en la comunidad. Implementando este modelo de gestión rural a nivel de otros gobiernos locales.



La esencia de la hoja de ARRAYÁN tiene propiedades balsámicas, antisépticas y sedantes; las cuales le hacen una de las principales Plantas Nativas de nuestra Parroquia La Merced

INFORMACIÓN:

Telf: 2386 070 Fax: 2385 529
juntaparroquialdelamerced@hotmail.com
La Merced, calle #3 e intersección Av. Ilaló

www.gobiernolamerced.blogspot.com



- Cobro de uso de espacio a las señoras vendedoras. Dentro de esto serán los responsables de organizar y monitorear al grupo de vendedoras para los diferentes eventos.
- La capacitación del grupo de vendedoras se realizará en coordinación con la comisión de Producción del GPLM.
- Garantizar el buen estado y limpieza del Parque Central y sobre todo del ornamento existente, con el apoyo del GPLM.
- Garantizar la existencia de baños públicos para que la comunidad y turistas puedan acceder fácilmente. En coordinación con la Comisión de Salud del Gobierno Parroquial.

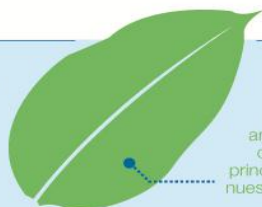
Siendo las 20H30 se da por terminado la sesión, para su certificación firman:

Ángel Fabián Iza
PRESIDENTE
GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED

Marisela Fuentes
SECRETARIA - TESORERA
GAD PARROQUIAL RURAL
DE LA MERCED

VISIÓN

El Gobierno Parroquial de La Merced liderará un nuevo modelo de gestión y administración local hacia la conformación de "La Comunidad de Vida", convertir a La Merced en la primera parroquia ecológica auto-sustentable y sostenible del Distrito Metropolitano de Quito. Con ello lograr un reconocimiento local, nacional e internacional que genere confianza a la inversión en la comunidad. Implementando este modelo de gestión rural a nivel de otros gobiernos locales.



La esencia de la hoja de ARRAYÁN tiene propiedades balsámicas, antisépticas y sedantes; las cuales le hacen una de las principales Plantas Nativas de nuestra Parroquia La Merced

INFORMACIÓN:

Telf: 2386 070 Fax: 2385 529
juntaparroquialdelamerced@hotmail.com
La Merced, calle #3 e intersección Av. Ilaló

www.gobiernolamerced.blogspot.com